

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Bancos.- para el mejor control de los recursos financieros que se reciben, las cuentas de cheques se apertura y maneja de acuerdo al programa de que se trate, ya sea estatal, federal o privada, por lo que en consecuencia la hemos clasificado en recaudadoras, de uso constante y programas federales (convenios) y por cada institución bancaria.

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes refleja un saldo de \$138,330,184 integrado de la siguiente forma; en la cuenta de caja es por un importe de \$15,040, y en la cuenta de banco la cantidad de \$138,315,144 desglosado en: recaudadoras que suman un importe de \$3,663,456, de uso constante con un saldo acumulado de \$-22,214,049 y programas federales (convenios) por \$156,865,736.

El saldo negativo que presentan las cuentas de banco de uso constante se debe a la expedición de cheque no.217 de fecha 24 de diciembre de 2012 de la cuenta de banco no.7003446113-7 banamex s.a. de c.v. por \$25,076,862 librado a favor de la comisión federal de electricidad por adeudo de servicio de energía eléctrica, heredados por la administración 2007-2012. Mediante oficio dg/121/2013 se informó a la secretaria de contraloría realizando esta los procedimiento administrativos, presentando la secretaria a través de sus apoderados legales denuncia penal ante el ministerio publico averiguación previa número ap-dg1-186-/2013, esta comisión a la fecha no ha recibido información del estatus de la misma.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo que se refleja en la cuenta contable de transferencias internas y asignaciones al sector público por \$58,680,661 refiere a las diversas órdenes de pago pendiente de pagar por la secretaria de planeación y finanzas o la comprobación pago de retenciones de diversos conceptos de nómina que la SPF retiene de diversos ejercicios y paga a favor de esta dependencia; tales comprobantes se

CONTABLE

han solicitado en reiteradas ocasiones siendo el último oficio DA/2121/2016 del día 10 de noviembre de 2016.

La cuenta Deudores Diversos por \$25,293,398 de este último se integra por la cantidad de \$25,076,862 derivado del registro contable del sobregiro en cuentas por pagar proveedores, ocasionado por el cheque librado a favor de la comisión federal de electricidad, como promesa de pago y recursos por recuperar por \$216,536. Se refleja en la Cuenta de Derechos a Recibir Bienes o Servicios la cantidad de \$7,372,847 integrado por anticipos a proveedores por \$6,479 y anticipos que se les otorga a los contratistas por las obras que se ejecutan por la cantidad de \$7,366,368.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La CEAS no tiene bienes para su transformación solo tiene bienes para su consumo en la cuenta de Almacén.

Los bienes comprendidos en la cuenta de almacén, se encuentra registrados a su precio de adquisición. El saldo al final del periodo es de \$20,101,203. Las salidas de almacén se realizan de acuerdo a informes generados por el área de almacén general de la CEAS del sistema de almacén mismos que son enviados al área de contabilidad para su registro contable; es pues que derivado de la migración de la información al sistema de armonización contable del almacén podemos mencionar que en algunos rubros tienen una clasificación diferente derivado que está integrado con saldos de diversos ejercicios anteriores que en su momento no se llevaba control de partidas y proyectos, estos artículos se aplicaron al sistema a una sola partida genérica para su control de salidas de almacén. Es por ello que la CEAS realiza los registros contables de salidas de materiales de la partida genérica aplicada a los rubros con saldo contable arcaicos por la imposibilidad de identificación de los proyectos partidas

Inversiones Financieras

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento al 31 de Diciembre 2016 no tiene Inversiones Financieras que manifestar.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los Bienes Muebles, Inmuebles de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento se encuentra registrados de acuerdo a la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por la CONAC, mostrando así un saldo de en la cuenta de Bienes Inmuebles por \$3,842,824,930 integrado de la siguiente forma; en el rubro de Terrenos un importe de \$10,180,465, en el rubro de Edificios No Residenciales tenemos la cantidad de \$250,022 con una depreciación acumulada de \$184,844 haciendo una valor neto de \$65,178. En el Rubro de Inversiones en Infraestructura se refleja un importe por \$3,453,512,213 con una depreciación acumulada de \$1,007,042,560 con un valor neto de \$2,446,469,653. Así como un importe de \$378,882,230 de la Cuenta de Obras en Proceso.

En el rubro de Bienes Muebles integrado por Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo total por \$186,499,368 con una depreciación acumulada por \$137,297,324 con un valor neto de \$49,202,044.

CONTABLE

Estimaciones y Deterioros

La Comisión Estatal De Agua y Saneamiento realiza depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a los criterios emitidos por la CONAC en los parámetros de estimación de vida útil y el acuerdo de registro y valoración del patrimonio. En el periodo se realizó y registro la depreciación y amortización de activos fijos de manera anualizada por la cantidad de \$142,503,078.

Reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) publicadas en el Diario oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Otros Activos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no tiene Otros Activos que manifestar.

Pasivo

Los pasivos de cuentas por pagar a corto plazo se integran por diversos rubros como: los servicios personales por pagar, liquidados normalmente dentro del mismo mes, la cuenta de proveedores, y contratistas, su exigibilidad o vencimiento de pago es de acuerdo a la disponibilidad financiera de la secretaria planeación y finanzas; ya que según libere esta secretaria, los recursos previamente autorizados por medio de las órdenes de pago correspondientes, se liquidan los pasivos. Los rubros de retenciones por pagar, se realizan los pagos de acuerdo a las fechas límites del mes inmediato siguiente. A si también las otras cuentas por pagar a corto plazo se disminuyen sus saldos según se realice el trámite de comprobación de pago de los recursos ministrados.

El rubro de proveedores con un importe de \$8,485,352 se integra por la cantidad de \$ 1,146,593 con una antigüedad menor a 90 días y \$7,338,759 con una antigüedad mayor a 365; el rubro de contratistas con un importe de \$9,439,535 con una antigüedad de más de 365 días; lo que da un total de \$16,778,294 con un vencimiento mayor a 365 días: deudas adquiridas por la administración pasada, mismas que quedaron registradas contablemente y de las cuales se le informo a la secretaria de contraloría para los trámites legales correspondientes; cabe mencionar que en este periodo se amortizó \$5,949,785 de adeudos de proveedores del ejercicio 2012 que corresponden a la administración anterior.

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

Los ingresos de este organismo descentralizado están compuestos por ingresos de gestión, como son los ingresos por el cobro de los derechos por servicios de agua potable y alcantarillado que

CONTABLE

presta esta comisión a la población; ingresos por las aportaciones federales para la ejecución de programas convenidos con la federación y transferencias internas que recibe esta comisión para la operatividad y ejecución de programas estatales, aprovechamiento de tipo corriente que son los saldos de operaciones; que ya sea por redondeo o diferencia de depósitos quedan a favor del organismo y otros ingresos o beneficios que corresponde a los ingresos financieros.

Los saldos al final del periodo se muestran a continuación en la siguiente tabla:

Ingresos de Gestion	
Derechos	\$39,138,424
Aprovechamiento de tipo corriente	\$446,999
Participaciones, Transferencias, Subsidios y Asignaciones	
Participaciones	\$503,167,387
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$485,724,870
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	\$66,842

Gastos y Otras Pérdidas

Al final del periodo se reflejan gastos de los ingresos fiscales ordinarios así como por convenios y otros gastos operativos cubiertos con recursos propios que sobrepasan más del 10% de los gastos.

Servicios personales	25.04%	\$257,514,312
Servicios generales	15.80%	\$162,490,585
Estimaciones depreciaciones	13.85%	\$142,503,078

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En las cuentas de patrimonio se aumenta según las aportaciones presupuestalmente autorizadas durante el ejercicio y las donaciones recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, y

CONTABLE 

se disminuye o aumenta según el saldo de las cuentas de resultado ya sean acreedoras o deudoras.

Se puede observar una variación del patrimonio generado del ejercicio por la cantidad de \$211,789,448.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Podemos observar que en el flujo de efectivo en el periodo se tuvo un flujo neto en las actividades de operación por la cantidad \$336,576,631;

En el apartado de actividades de inversión en el origen, renglón de otros se muestra un importe de \$148,087,102 el cual está integrado por una disminución neta de almacén por \$5,671,850 más la depreciación anual de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio por la cantidad de \$ 142,415,252. Así también en las aplicaciones de las actividades de inversión en el renglón bienes muebles e inmuebles se muestra un importe de \$422,731,677 integrado de la siguiente manera \$2,773,645 por compra de diversos activos fijos y la cantidad de \$394,635,088 por registro de las diversas obras terminadas y en el renglón de otros observamos el importe de \$25,322,944 relativo al registro al patrimonio de la obras en infraestructura y diversas correcciones contables.

Los saldos de las cuentas de efectivo se muestran en la siguiente tabla. Así mismo este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$138,330,184 (ciento treinta y ocho millones trescientos treinta mil ciento ochenta y cuatro pesos m.n.) y para el ejercicio 2015, \$69,504,340 (sesenta y nueve millones quinientos cuatro mil trescientos cuarenta pesos m.n.), dando como resultado un incremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes; b) La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método indirecto el cual es parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengo de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).



CONTABLE 

Descripci3n	2016	2015
Efectivo	15,040	15,114
Bancos / Tesoreria	138,315,144	68,489,226
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	138,330,184	68,504,340

Descripci3n	2016	2015
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	549,529,334	389,131,406
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	142,503,078	131,164,068
Otros Gastos	70,449,625	30,962,688
Inversion Publica No Capitalizable	0	87,542,985

V) Conciliaci3n entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, as3 como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En la conciliaci3n de ingresos presupuestarios y contables tenemos una diferencia de \$1,529,409 relativo recursos devengados de 3rdenes de pago pendiente de dep3sito por la secretaria de finanzas para los gastos operativos de la CEAS.

Se tiene en el rengl3n de otros ingresos contables no presupuestarios la cantidad de \$64.236 relativo a los intereses ganados de las cuentas de banco del organismo.

En esta conciliaci3n presupuestal de egresos presupuestarios y gastos contables se resta al total de gastos del presupuesto la cantidad de \$511,856,082.98 integrado por \$61,530,540 de obra p3blica en bienes propios que corresponde a obras en proceso de ejecuci3n; y en la cuenta de otros egresos presupuestales no contables la cantidad de \$13,143,940 de gastos de materiales registrados en el almac3n y participaciones por convenios por \$437,181,603 registradas en las cuentas de activo.

De igual forma se suma la cantidad de \$212,952,703 como gastos contables no presupuestales integrado de la siguiente manera: \$142,503,078 por gastos de la depreciaci3n anual a los activos fijos y

CONTABLE

la cantidad de \$70,449,625 registrado en el renglón otros gastos contables no presupuestarios que significan los gastos de los recursos propios autorizados por el consejo de administración de la CEAS y gastos de salidas de almacén de ejercicios anteriores.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,030,009,694
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		64,236
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	64,236	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,529,409
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,529,409	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,028,544,521

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		990,871,270
2. Menos egresos presupuestarios no contables		511,856,083
Mobiliario y equipo de administración	0	

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	61,530,540	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	450,325,543	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		212,952,703
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	142,503,078	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	70,449,625	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		691,967,890

CONTABLE

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden que registra la CEAS se dividen en cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas Contables de Orden nos refleja un importe de \$7,781,431 relativo a diversos rubros de deudores por averiguaciones previas en proceso de resolución por robos por la cantidad de \$764,133, gastos a comprobar \$532,880, deudores diversos pendientes de recuperar \$3,027,610, y anticipos a contratistas en proceso de aclaración por \$3,456,809.

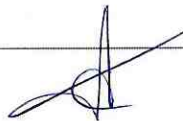
Las Cuentas de Orden en Presupuestarias al final del ejercicio 2016 de la CEAS nos muestra un Presupuesto de Ingresos Autorizado por \$987,271,819 integrado en dos rubros Gasto Corriente por \$355,014,615 y Gasto de Capital por \$632,257,204. Se tuvo una ampliación presupuestal neta por \$76,959,175 integrado por una ampliación al Gasto Corriente por \$129,999,324 y una reducción de Gasto de Capital por \$53,040,149. Reflejando un presupuesto de Ingresos Modificado por \$1,064,230,994 integrado por un Gasto Corriente por \$485,013,939 y Gasto de Capital por \$579,217,055. Devengándose la cantidad \$990,871,270 de igual forma integrado por un Gasto Corriente por \$485,013,939 y Gasto de Capital por \$505,857,331. Y un importe pagado por \$982,088,850 donde \$476,571,925 es Gasto Corriente y \$504,786,800 es Gasto de Capital.

En el Presupuesto de Egresos Autorizado por \$987,271,819 integrado en dos rubros Gasto Corriente por \$355,014,615 y Gasto de Capital por \$632,257,204. Se tuvo una ampliación presupuestal neta por \$76,959,175 integrado por una ampliación al Gasto Corriente por \$129,999,324 y una reducción de Gasto de Capital por \$53,040,149. Reflejando un presupuesto de Ingresos Modificado por \$1,064,230,994 integrado por un Gasto Corriente por \$485,013,939 y Gasto de Capital por \$579,217,055. Devengándose la cantidad \$990,871,270 de igual forma integrado por un Gasto Corriente por \$485,013,939 y Gasto de Capital por \$505,857,331. Y un importe pagado por \$982,088,850 donde \$476,571,925 es Gasto Corriente y \$504,786,800 es Gasto de Capital.

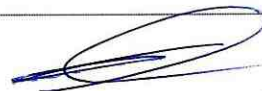
c) Notas de Gestión Administrativa**1. Introducción**

Se crea la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento como un organismo público descentralizado del poder ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido según decreto no. 204, capítulo segundo artículo 6 de la ley de usos de aguas del estado de tabasco, publicado en el Periódico Oficial suplemento 7005 de fecha 24 de octubre de 2009.

Objeto - Considerando que el agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y el desarrollo humano, factor de gran importancia para nuestro país, el cual en muchas regiones carece



CONTABLE



del vital líquido aun para satisfacer las necesidades básicas de la población.

El otorgamiento de servicios públicos de primera necesidad para los tabasqueños, es un derecho irrenunciable, y al mismo tiempo es un rubro que requiere la atención responsable, creativa, inteligente y comprometida del gobierno del estado.

Misión - Proporcionar el servicio de suministro de agua potable en cantidad y calidad suficientes, así como el servicio eficiente de alcantarillado y drenaje, tanto de aguas pluviales como sanitarias, y sanear las aguas servidas a través de sistemas de tratamiento para disminuir la contaminación de los cuerpos receptores.

Visión - Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento que contribuyen a la higiene, la salud y el bienestar social.

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento funciona a través de un presupuesto de egresos autorizado, mismo que se ejerce en partidas presupuestales calendarizadas, por medio del cual bajan los recursos una vez efectuadas las operaciones financieras ejercidas a través de órdenes de pago que son liberadas por transferencias internas y asignaciones al sector público (recursos estatales) así como la liberación de los recursos relativo a los convenios de reasignación convenidos con la federación a través de órdenes de pago.

3. Autorización e Historia

Con fecha 13 de septiembre de 1980 y mediante acuerdo publicado en el suplemento del periódico oficial número 3965, se crean los Servicios de Agua Potable y alcantarillado del Estado de Tabasco (SAPAET), como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Posteriormente, el 17 de abril de 1999 se reforma el artículo 1º del acuerdo de creación, con lo cual pasa a ser un órgano desconcentrado, adscrito administrativamente a la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental (SEDESPA). Así mismo y de conformidad con el decreto número 220, publicado en el suplemento del periódico oficial número 6707, el 16 de diciembre del año 2006 se reforma el artículo 26, fracción ix de la ley orgánica del poder ejecutivo del estado de tabasco, creándose la secretaría de asentamientos y obras públicas (SAOP), a la cual queda adscrito este organismo. La iniciativa sirvió para formular un proyecto de ley estatal del agua, cuya última reforma fue el 24 de octubre de 2009, instrumento mediante el cual se crea la comisión estatal de agua y saneamiento como un organismo público descentralizado del poder ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido según decreto no. 204, capítulo segundo artículo 6 de la ley de usos de aguas del estado de tabasco, publicado en el periódico oficial suplemento 7005 de fecha



CONTABLE 

24 de octubre de 2009. Finalmente, el 1 de febrero de 2012, en el suplemento 7242 del periódico oficial se publica el reglamento de la ley de usos de agua del estado de tabasco, mediante el cual se rige actualmente este organismo.

4. Organización y Objeto Social

A) Objeto social: Considerando que el agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y el desarrollo humano, factor de gran importancia para nuestro país, el cual en muchas regiones carece del vital líquido aun para satisfacer las necesidades básicas de la población. El otorgamiento de servicios públicos de primera necesidad para los tabasqueños, es un derecho irrenunciable, y al mismo tiempo es un rubro que requiere la atención responsable, creativa, inteligente y comprometida del gobierno del estado. Para hacer frente a las justificadas demandas de servicios de la sociedad es indispensable la suma de esfuerzos institucionales en un marco de cooperación y pleno respeto a la autonomía municipal, para que los órdenes de gobierno coadyuven en acciones que permitan ampliar y fortalecer los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales. Por lo anterior es fundamental para C.E.A.S. aplicar una adecuada política pública, hídrica que reconozca el valor del recurso del agua, que concientice a la sociedad sobre su importancia para la vida y el desarrollo colectivo, y que a su vez armonice la función del gobierno y el uso de los recursos públicos, mediante una adecuada coordinación de acciones, que derive de la planificación del uso del agua, dando prioridad al consumo humano, sin descuidar su disponibilidad para el uso comercial, industrial, agrícola, pecuario y acuícola.

B) Principal actividad: Vigilar el cumplimiento de planes y programas, y establecer en el ámbito de su competencia, las políticas y estrategias para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios de distribución, potabilización, mantenimiento, reparación y desarrollo de obras hidráulicas de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; vigilar el uso eficiente y preservación del agua y fomentar una cultura del agua como recurso vital escaso.

C) Ejercicio fiscal 2016.

D) Régimen jurídico es Organismo público descentralizado del poder ejecutivo.

E) Consideraciones fiscales del ente La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, está inscrita en el régimen de: personas morales con fines no lucrativos, y se encuentra sujeta a cumplir con las obligaciones fiscales señaladas en el artículo 102, de retener y enterar el impuesto. Las retenciones y enteros a realizar son: presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles, presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuesto al valor agregado.

CONTABLE 

F) Estructura organizacional básica el gobierno y administración de la comisión estatal de agua y saneamiento, está a cargo de:

1. El consejo de administración;
2. El director general.

La comisión cuenta con el personal técnico y administrativo necesario para el funcionamiento de conformidad con las disposiciones legales y presupuestarias aplicables. El consejo de administración de la comisión es su órgano de gobierno y se integra por un presidente, que es el gobernador del estado y vocales que son, el secretario de salud, el secretario de administración y finanzas, el secretario de desarrollo económico, el secretario de recursos naturales y protección ambiental, el secretario de asentamiento y obras públicas, el secretario de planeación; un secretario de consejo, quien es el director general de la comisión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento realiza el registro de las operaciones financieras tomando en cuenta la norma emitida por la CONAC, así como los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

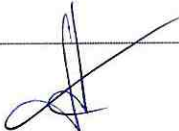
Los estados financieros se formulan con las siguientes políticas contables; Los Activos en la cuenta de efectivos y equivalentes se presentan a su valor nominal, los derechos a recibir efectivos o equivalentes se registran en los estados financieros a su valor de reembolso, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran valuados a su valor nominal, en el almacén las existencias están valuadas a su precio de adquisición. Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso son registrados a su costo de adquisición al igual que los bienes muebles. El Pasivo las cuentas por pagar a corto plazo se integran por diversos rubros como son; servicios personales por pagar liquidadas dentro del mismo mes, proveedores y contratistas, su exigibilidad o vencimiento de pago es de acuerdo a la disponibilidad financiera de la secretaria de planeación y finanzas, según sean liberados los recursos autorizados en órdenes de pago se liquidan los pasivos. Los rubros de retenciones por pagar se efectúan los pagos de acuerdo a las fechas límites del mes siguiente. Las otras cuentas por pagar a corto plazo, se disminuye su saldo según se realice la comprobación.

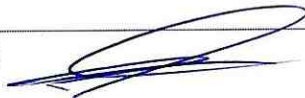
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no realizo operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La CEAS utiliza los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los Activos Fijos de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil. En el rubro de Edificios no Habitacionales se



CONTABLE 

le aplicó un porcentaje de 3% reflejando un importe de \$8,325 y en el rubro de Inversiones en Infraestructura se utilizó el 4% anual hacen un importe por depreciación de \$128,841,913 en el Rubro de Mobiliario y Equipo de Administración utilizamos un porcentaje del 10% anual haciendo un importe de \$416,684, excepto un 33% de los Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas \$679,589, en los Equipos de Transporte se utiliza el 20% anual \$4,414,083 y en el Rubro de Maquinaria, otros equipos y herramientas se utiliza el 10% anual \$8,142,482.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no realizo fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 recaudo por Derechos por la prestación de los servicios de agua potable la cantidad de \$18,204,326, por servicios de alcantarillado la cantidad \$9,392,640, por conexión de red de agua la cantidad \$1,503,872, por recargos la cantidad de \$4,749,150 y por diversos la cantidad de \$5,288,436. Se tuvo también ingresos por Aprovechamiento de Tipo Corriente por la cantidad de \$446,999, por Participaciones la cantidad de 503,167,387, por Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas por \$485,724,870 y por Ingresos Financieros por \$66,841.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no contrato deudas financieras con ninguna institución bancaria o de crédito.

12. Calificaciones Otorgadas

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no fue calificada por ninguna institución.

13. Proceso de Mejora

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el transcurso del ejercicio ha estado implementando un sistema informático de armonización contable de acuerdo a los requerimientos de la CONAC el cual en el proceso se han integrado diversos modulos para la integracion de las diversas areas al sistema, implementando las medidas de desempeño financiero, metas y alcance de acuerdo al PLED.

14. Información por Segmentos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no presenta la información financiera por segmentos.



CONTABLE 

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no tuvo eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2016 no existieron partes relacionadas que influyeran en las decisiones financieras operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.A. JOSÉ LUIS AGUILERA ZAPATA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


ING. ALEJANDRO DE LA FUENTE GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL